¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1842. No. 5,533.

SE ha desocupado ya y en estado de darse inmediatamente posesion la casa quinta situada cuadra y media hácia el campo, en la calle de la Victoria bajo el No. 378, su puerta de calle, con una cuadra de frente, toda cercada de pared, con graneros y barraca, para acopios de frutos del pais: esta finca está situada en el punto mas elevado y ventilado, como central, pues solo dista once cuadras de la Plaza de la Victoria; tiene tres pozos de excelente agua potable, y aun para lavar porque no corta el jabon; y es en todos respectos aparente para cualesquiera establecimiento aun para casa de educacion ó Colegio de enseñanza: tambien se venden como ciento y cincuenta árboles de duraznos frutales, higueras, &a. para leña. Para tratar puede ocurrirse al No. 72 calle de Corrientes.

e18—15p

¡Histoire Ancienne!

ŒUVRES complétes de Rollin ovec notes et eclaircis sements sur les sciences, les arts, l'industrie et le commerce des anciens par Emile Beres, atlas par L. Vivien et album antique par Albert Lenoir, 4 tomos.—Su precio 250 pesos. Librería No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. f4—tfs

¡ Viva la Federacion!

AVISO.

SE necesita un dependiente para un almacen de zapatos, previniéndose que debe tener las aptitudes y conocimientos uecesarios en este negocio; como así mismo acreditar su buena conducta. El que se halle en este caso, puede ocurrir á la calle del Paraguay No. 202, que encontrará con quien tratar. e31—6p

Efectos en venta po r mayor.

En el almacen número 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el cam po frente al café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes:—

Vino carlon catalan de superior calidad.
Licores franceses de id. id.
Azuçar nueva en barricas, id. id.
Arroz del Brasil de id. id.
Yerba paraguaya de superior calidad.
Vino de Burdeos de superior calidad.
Jaon amarillo.
Velas de esperma.
Pábilo norte americano.
Castañas de la India.
Vino champagne.
Almendra sin cáscara.
Cajones de cristales surtidos.
Tabaco correntino.
Cerveza inglesa blanca y colorada
Azucar blanca, terciada y rubia en barricas.
Yerba Parnaguá marcas Modesto, L. &. A y Macedo.
Id. id. de varias otras marcas.
Tabaco negro.
Caña del Brasil.
Vino seco y dulce.
Vinagre de yema.
Id. español.
Miel de caña.
Ginebra de Holanda en canastos rasqueras y damajuanas.
Aguardiente español.
Avellanas, agí, canela y ticholos,
Pasas de uva moscatel y de higo blanco.
Cigarros de hoja habanos.
Papel blanco, de estraza y estracilla.
Fariña, masacote, bacalao, y otros varios renglones.

e31—tfc.

Se alquilan

EN una casa de familia tres cómodas viviendas empapeladas, calle de Suipacha No. 20 darán razon. f5—3pd2

Cal de la Bajada
y de primera calidad recien llegada.

SE vende á bordo ó en tierra al gusto del comprador en partidas grandes ó chicas y á precios equitativos. Ocúrrase para tratar al almacen de D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58 y 60.

e13 15c.

SE VENDE
ó
Se alquila.

EL saladero de la loma conocido por el de Twhaites situado al otro lado de los corrales del Alto; tiene once cuadras de terreno, con un potrero conocido por el de Rodriguez, situado sobre el Riachuelo, de cuarenta y dos cuadras. El que se interese puede verse con el dueño D. Jonatas Downes en el mismo saladero ó en la calle de la Paz núm 15. e25—tfc.

¡Viva la Federacion!

Plumas de ave superiores, y regulares como para escuelas.

POR mayor y al menudeo, se venden muy baratos en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion No. 4.

e31—15ftc

Se necesita

UNA casa para alquilar una familia extrangera, que no diste de la Plaza de la Victoria mas de 3 ó 4 cuadras, con 5 ó 6 piezas y demas oficinas necesarias. El que quiera alquilarla ocurra á la calle del Perú No. 12. f5 6c.

La Coleccion General

DE las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires, se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

e24 tfs.

¡ Viva la Federacion !

Aviso de Pan.

SE vende á 4 reales el peso de pan en la Panadería de la Plaza del Restaurador Rosas, ó de Monserrat No. 260. f10—6p

JERINGAS de Goma-Elástica, para el Carnaval.

HAY de venta en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion No. 4.

¡ Dccionario Geográfico !

UNIVERSAL, que contiene la descripcion de todos los paises de las cinco partes del mundo, coordinado con arreglo á la Geografia Universal de M. Malte-Brun, y en vista de los diccionarios mas modernos, incluso el del Señor Miñano por la parte de España y Portugal; con 7 mapas geográficos—por una Sociedad de Literatos, en 2 tomos en 4.° menor, su precio 60 ps. Librería núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. f10—s

¡ Viva la Federacion !

Se han perdido 500 pesos moneda corriente,

POR un pobre labrador federal, que acababa de adquirirlos con su sudor el Domingo 6, entre la Plaza de Lorea y las primeras cuadras de la Iglesia de la Piedad: dará todas las señas à la persona que quiera restituirselos, y un buen hallazgo, en el nùmero 72 calle de Maipù.

f10—3p

Cebas fulminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; papel amarillo muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores; acaba de venir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

f4—tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Del examen que ha hecho la Contaduría á la cuenta rendida por el habilitado de Marina D. José María Boneo, del pago verificado á los empleados civiles de dicho departamento, correspondiente al mes de Mayo del corriente año, no resulta reparo alguno para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion, respecto á que justifica debidamente su inversion, en cantidad de 1,448 ps. 4 rs., igual al cargo que le tenia formado la Contaduría, el que queda chancelado. Octubre 2 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado en el mes de Mayo del corriente año de varios sueldos á individuos en comision, asignaciones eventuales, y alquileres de casas, importante 8,288 ps. ½ rl., se halla jutificado con las firmas que se hallan al pie de la Lista con que se acompaña esta cuenta por el Comisario Pagador D. Angel Sanchez; el cargo formado por la Contaduria es de 9054 ps. 5½ rl., por consiguiente resulta un sobrante de 766 ps. 5 rl. que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, quedando chancelado su cargo, y sin reparo para que V. E. si lo tiene á bien le dé su aprobacion. Octubre 18 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

La Contaduria ha examinado la cuenta rendida por el Habilitado de invalidos Coronel D. Casto Caseres, por el pago ejecutado á estos por sus haberes del mes de Mayo del año pasado importantes 8268 ps. 4½ rl. que justifica debidamente; siendo pues el cargo formado por la Contaduria de 8361 ps. 4½ rl., resulta un sobrante de 93 ps. el que ha sido enterado en la Caja de Depósitos; por lo que puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Octubre 21 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado á los invalidos por sus haberes del mes de Mayo del corriente año se halla comprobado debidamente en la cuenta que rinde el Habilitado Coronel D. Casto Caseres en la importancia de 7117 ps. 2½ rl.; esta es la misma cantidad de que le tenia formado cargo la Contaduria, por consiguiente queda chancelado, y sin reparo para que V. E., siendo servido, le preste su aprobacion. Octubre 30 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta del pago verificado á los empleados de la administracion de Correos, por el haber vencido en el mes de Junio último, en razon de hallarse legitimamente justificado el pago, y ser conforme la suma de 1,424 ps. 7 rs., que se dá distribuida con la que resulta de cargo al habilitado D. Marcos Prudant. Julio 17 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Ha sido examinada esta cuenta del primer Batallon de Voluntarios Rebajados, correspondiente al pago ejecutado por el haber vencido en el mes de Junio último, y no ha encontrado la Contaduría reparo que oponerle, porque la inversion de 3,595 ps. 3½ rs., se halla suficientemente justificada con los 16 documentos de su referencia, de modo que sumando el cargo 3,615 ps. 3½ rs., ha quedado el sobrante de 20 ps. que tuvo entrada en la Caja de Depósitos: por todo lo que, no hay inconveniente en que V. E. si fuere servido le dé su aprobacion. Julio 17 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1,° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada por la Contaduría esta cuenta de lo gastado en rancho y manutencion de la fuerza del número 1.° de campaña, acantonada en San Fernando, desde 25 de Mayo hasta igual fecha del mes de Junio, no ha encontrado reparo que oponerle, porque la inversion de 2,300 ps. 7 rs., se halla suficientemente comprobada con los 30 documentos de su referencia: por lo que, su aprobacion no ofrece inconveniente, si V. E. tuviere á bien dársela. Julio 18 de 1839.

Victorino Fuentez—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

La cuenta que acompaña el Administrador del Hospital de Mugeres, D. Juan Carlos Rosados, rendida por el Ecónomo de él, está documentada competentemente en la inversion que ha hecho por sueldos y gastos de aquel estaclecimiento en el mes de Junio, importante 1,817 pesos 5 rs., por manera que manifestada la existencia del mes de Mayo, en cantidad de 25,533 ps. 4½ rs., queda de fondo 23,715 ps. 7½ rs.; no ofreciendo reparo el examen de ella por la Contaduría, puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Julio 19 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Examinada por la Contaduria esta cuenta del rancho consumido por el Batallon Restaurador en el mes de Junio ultimo, resulta que importando el cargo 3297 ps. por lo recibido de tesoreria al efecto, se han gastado 2673 ps. 6 rl., lo que se comprueba suficientemente con los documentos de su referencia, de modo que el sobrante de 593 ps. 2 rl. que ha quedado fué enterado en la Caja de Depositos; y por lo tanto, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, si V. E. tuviere á bien darsela. Julio 19 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Ayres, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta perteneciente al pago ejecutado á los empleados en la Inspeccion y Comandancia General de Armas por sus haberes devengados en el mes de Junio último, por hallarse arreglada, y comprobada la suma de 3549 pesos que se da distribuida, que con el sobrante de 115 pesos enterado en la Caja de Depositos correspondiente al Teniente D. Feliz Briones que no ocurrió á cobrar queda igualado el cargo que resulta al Habilitado D. Rafael Fuentes. Julio 19 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

NUEVA GRANADA.

El Coronel Córdova, Jaramillo y otros rebeldes han sido fusilados. Una division del Ecuador ha ocupado á Popayan. Los cuñados del general Obando habian sido cogidos en una montaña en camino para Buenaventura con el equipage del general, en el cual habia 50,000 pesos, muchas prendas y alhajas de gran valor y la correspondencia. Riohacha se ha pronunciado por el Gobieano legal, y todo manifiesta el pronto término de la revolucion.

Carta de Curazao dice lo que sigue.

"La goleta Rosana, que salió del Hacha el 10 y entró en este puerto el 14, trajo la noticia de haberse publicado allí á son de caja el pronunciamiento en favor del Gobierno legal de Bogotá, cuyas tropas entraron á dicha plaza que se ha sometido con aplauso general. Carmona permanecia en la Popa y ha sufrido mucha desercion en su tropa, con motivo del pronunciamiento del Hacha. Cartajena se mantiene firme, tiene viveros y nada le hace falta. Los tres buques continuan bloqueandola.

(*Liberal de Caracas.*)

Bogotá, 9 de Agosto.

Herran está en Pamplona, Mosquera en Calí, donde fusiló á Córdova y seis cabecillas mas. Vanegas fué pasado por las armas aquí, hace 10 dias, y 15 ó 20 mas lo serán,

La viruela se ha llevado 22,000 personas de esta sola provincia, y puede asegurarse que la República ha perdido la octava parte de su poblacion total.

Ningun interes se pagará por la deuda doméstica en este semestre: se darán certificados para cuando haya dinero.

Carta de Curazáo de 10 *de Setiembre.*

Ayer entró del Hacha la goleta granadina la "Dilijencia" y trae las siguientes noticias. "Carmona volvió de Cartajena para Santa Marta, y se ha internado para el interior habiendo levantado el sitio. El Hacha permanece tranquilo desde su pronunciamiento por el Gobierno."

Carta de Curazáo del 5.

"Carmona levantó el sitio de Cartajena y se retiró á la Soledad, porque su vanguardia fué batida por tropas que salieron de aquella plaza, Collazos salió con tropas del Hacha para Santa Marta. Se asegura, pero son voces, que la escuadrilla de Cartajena ha batido á la de Santa Marta."

(*Venezolano.*)

ESTADOS UNIDOS.

LEY DE ARANCELES.

Ya saben nuestros lectores que por esta nueva ley se impone á la importacion de toda clase de mercancías ó efectos extranjeros un derecho general de 20p. % de avalúo. Bastará, pues, para inteligencia del comercio extranjero dar cuenta de las excepciones á la regla.

El artículo primero exceptua los siguientes renglones que seguirán introduciéndose con pago de los mismos derechos que satisfacian hasta aquí. Acido muriático, ácido sulfúrico ó aceite de vitriolo, alumbre, ácido tartárico, agua fuerte, piedra lipis, mercurio dulce, carbonato de sosa, sublimado corrosivo, peines, caparrosa, añil, nitrato de plomo, albayalde seco ó en aceite, azarcon seco ó en aceite, azucar de plomo ó sal de Saturno, manganesa, sulfato de magnesia, bicromato de potasa, cromato de id., prusiato de potasa, sal de Glaubero, sal de la Rochela, sulfato de quinina y sal nitro.

Por el mismo artículo se declara que continuan libres de todo derecho los efectos siguientes: té, café, pinturas y estatuas ejecutadas por ciudadanos americanos en el extranjero, todos los objetos importados por cuenta del Gobierno, objetos filosóficos y artísticos para el uso de los colegios y escuelas, colecciones y muestras científicas, modelos de maquinaria y otros inventos, pies de árboles y plantas, la ropa y otro equipage de uso propio y las herramientas de las personas que lleguen á los Estados Unidos, antimonio crudo, id. régulo, animales para cria y mejora de casta, tártaro crudo, goma arábiga, aloes, ámbar gris, bolo arménico, arrow-root, achote, aceite de anis, y anis, succino, asafétida, arrowroot, alcornoque, canela blanca, corteza de corcho sin labrar, piedras de moler en bruto, bronce en barras y galápagos, bronce viejo, azufre, flor de id., barrilla, brasileto, ácido bórico, pez de Borgoña, bayas para teñir, esmalte, vainilla, bálsamo de Tolú, oro y plata acuñados ó en barras, barro sin labrar, cobre importado para acuñar, cobre apropósito para forrar barcos, cobre viejo, piedra calaminar, cochinilla, flores de manzanilla, cilantro, setas, cantáridas, castañas, greda, coca de Levante, raiz de colombo, cominos, cascarilla, cremor tártaro, vegetales y nueces de toda clase usados para tinte, laca, esmeril, charreteras de oro y plata, peletería sin adobar de toda clase, semilla de linaza, lino en bruto, fustete, piedras de chispa, pedernal molido, piedras de amolar, goma guta, cueros sin curtir, cicuta, beleño, planchas de cuerno para faroles, cuernos de buey &c., aceite de Harlem, raspaduras de cuerno de ciervo, cerdas en bruto, pinceles de cerda, ipecacuana, marfil sin labrar, raiz de lirio blanco, bayas de enebro, aceite de id., soda de varech, quormes, subia ó granza, raiz de id., almizcle, marie, tuétano de buey y otros materiales para jabon, aceite de palmas, pelo de camello, madre-perla, agujas, nuez vómica, raiz de lirio de Florencia, aceite de almendras, opio, hojas de palma, platina, quina, peltre viejo, yeso, azogue, trapos de toda tela, goma elástica, carrizos en bruto, ruibarbo, tierra podrida, colmillos de elefante y dientes de todo animal, piedras de bruñir, cerdas de jabalí, juncos de India en crudo, pieles sin curtir, nitro crudo, goma senegal, azafran, goma laca, sosa, esponjas, sagú, zarzaparrilla, sen, zumaque, tapioca, tamarindos, tártaro crudo, hoja de lata, estaño, puntas de hueso ó cuerno, conchas de tortuga, gualda, pastel, todo palo de tinte, madera en bruto (escepto palo de rosa, palo de raso y caoba) grasa de ballena y de otros pescados de pesquería americana, y lana que no pase su avalúo de 8 centavos la libra. Si en opinion de los empleados de la Aduana se ha mezclado lana fina con polvo ó alguna otra substancia para rebajar su precio á 8 centavos, pagará 20 p % de derecho: asi mismo si la madera viene en tablazon propia por su hechura para algun objeto determinado ó en duelas, pagará como madera labrada.

El artículo 2 dispone que si se presentare en la Aduana algun renglon no especificado aquí, pagará como el que mas se le asemeje. Si se asemejare á dos, como el mas sobrecargado.

Los vinos franceses hasta Febrero próximo y los carriles de hierro hasta 1843 quedan sujetos á disposiciones particulares. Los nuevos derechos empezarán á cobrarse desde el dia 30 de Setiembre del corriente año; escepto para los buques que procedan de mas allá de los cabos de Hornos y Buena Esperanza y que se hayan dado á la vela antes del 31 de Agosto.

(*Idem.*)

Variedades.

LOS DRUIDAS.

Desde la creacion del mundo; desde que el hombre pudo alzar la vista y contemplar la magnífica y grandiosa estructura de la bóveda celestial, ó admirar sobre la tierra la belleza esquisita que caracteriza las obras de la naturaleza, su espíritu se inclinó naturalmente á la adoracion de un Ser Supremo, origen y autor de todo lo creado. Este sentimiento intuitivo, esta necesidad del corazon humano existe do quier que el hombre reside y cualquiera que sea su estado ó condicion social. El hombre inculto adora aquellos objetos que á su capacidad se presentan rodeados de mayor prestigio ó revestidos de mas influencia y poder, tales como el sol, ó el fuego; ó bien dando en su fantasía una forma determinada al ser invisible á quien supone regulador supremo de la máquina del universo, labra con sus propias manos toscas imágenes en representacion de la idea concebida, y les tributa un culto respetuoso. Las excepciones de esta regla universal son tan escasas que pueden considerarse como fenómenos monstruosos de la humana naturaleza. Podrá haber diferencia en los ritos, en las creencias, en el modo de tributar el culto, pero el principio moral es siempre el mismo: todos convienen en atribuir á la divinidad que adoran cuantas virtudes y excelencias alcanza á concebir la mente, y en considerarla como el manantial de todo lo bueno y el orígen de las recompensas ó castigos de una futura existencia. La religion es el espejo en el cual se refleja el verdadero estado moral y condicion de los pueblos: centro y móvil el mas poderoso de todas las pasiones del hombre, el sentimiento religioso constituye por decirlo así el crisol de su existencia, donde son analizadas y descubiertas. En los pueblos mas próximos al estado primitivo de ignorancia y de barbarie, el culto suele tomar un aspecto terrible, la supersticion reina en todo su furor, y el iluso salvage imagina que solo la sangre humana es digna de servir de holocausto á un ser para cuya omnipotencia y grandeza todo otro sacrificio le parece insuficiente. La morigeracion de las costumbres se refleja asimismo en los ritos religiosos; la caridad, el amor al prójimo establecen su asiento como virtudes gratas á los ojos del Altísimo, y el culto que se le tributa participa de esta saludable influencia; por último en el grado mas alto de civilizacion el cultivo de las ciencias y las artes, poniendo de manifiesto los secretos del magnífico laboratorio de la naturaleza, suministra á cada paso una nueva prueba de la infinita y casi inconcebible sabiduría y bondad del criador, y dando orígen en el corazon del hombre con la contemplacion de la belleza de sus obras á mil placeres que le eran antes desconocidos, lo limpia de toda idea impura, preparándolo para la recepcion de verdades y principios de órden infinitamente superior: los quilates de la virtud y moralidad son entonces aun mas apreciados y sentidos, y desimpresionada la mente de los temores y dudas que aun pudieran existir en ella respecto á la misericordia y benevolencia del divino arquitecto de tantos mundos, enlaza su adoracion con un raudal exquisito de amor hácia él, hácia sus semejantes y hácia todo lo creado.

Si el sentimiento religioso es una parte tan esencial de la existencia del hombre, síguese como consecuencia natural que los ministros del culto, intérpretes de la divinidad, deban ejercer una influencia extraordinaria sobre el ánimo del pueblo. La naturaleza de esta influencia participa tambien del carácter de la época, y si bien no menos grata y siempre poderosa en las de ilustracion y adelantamiento, es infinitamente mayor á medida que la sociedad se aproxima al estado primitivo. Y la razon es muy obvia. En el orígen de todas las sociedades, el augusto ministerio del sacerdocio ha recaido siempre en hombres distinguidos por la rectitud de sus principios ó por su sabiduría. Poseedores esclusivos del saber en sus respectivos territorios, hubieran sido por esta sola causa venerados y respetados por los demas hombres ignorantes, aun sin el prestigio adicional que les daba su carácter religioso; pero reunidas ambas causas, llegaba su influencia á ser ilimitada, pueblos y príncipes los acataban sumisos, considerando como leyes sus mas ligeras insinuaciones.

Entre todas las sectas idólatras que han existido antes del establecimiento del cristianismo, ninguna presenta acaso una prueba mas notable de esta verdad que la de los druidas. Su culto sanguinario y feroz prestaba un carácter terrible á su influencia, y la que ejercian sobre el espíritu del pueblo excede á cuanto relata la historia sobre este punto. Era un poder que en su dominio tenia al príncipe y al súbdito en cadenas; y delante del cual temblaba el mas animoso y se postraba el mas fuerte.

El druidismo parece haber originado en las islas británicas, desde donde pasó á las Gálias, dominando despues por largo tiempo una vasta porcion de la Europa Occidental. César, en sus Comentarios, nos ha dejado tal vez la mejor y mas circunstanciada descripcion que hoy existe de los ritos y principios de los druidas, y de ellos tomaremos los pormenores siguientes.

"Son los ministros de las cosas sagradas: y presiden á los sacrificios tanto públicos como privados, considerandose como los intérpretes de los misterios religiosos (religiones interpretantur). Acuden á ellos un gran número de jóvenes á recibir instruccion, y los acatan con la mayor reverencia; pues ellos son los que deciden casi todas las disputas, bien sean del estado ó de individuos particulares; y si se ha cometido algun crimen, si un hombre ha sido muerto, si ocurre alguna cuestion respecto á una herencia ó á los límites de sus tierras, los druidas son los que deciden en todos casos: ellos fijan las recompensas y los castigos: si algun individuo, bien sea su carácter público ó privado, reusa atenerse á un decision, se le prohibe acudir á los sacrificios, ni tomar parte alguna en el culto, castigo muy severo entre ellos, pues aquellos en quienes llega á recaer este anatema son considerados como seres impuros y condenados por la justicia divina: todos huyen de ellos y procuran evitar su roce y conversacion, temiendo ser contaminados. Quedan fuera del pálio de la ley y excluidos de todos los cargos honoríficos."

"Sobre estos druidas preside uno á quien tributan los mayores honores y veneracion. A su muerte le sucede aquel entre ellos mas respetado por su santidad y su saber; si hubiese mas de uno con iguales títulos, se efectua la eleccion á votos; y alguna vez es decidida la cuestion por la fuerza de las armas. Los druidas celebran una junta ó asamblea á cierta época del año en un paraje consagrado en el pais de los Carnutes (pueblo en la inmediacion de Chartres en Francia) el cual se considera situado en el centro de las Galias. Allí acuden de todas partes los que tienen alguna cuestion pendiente, sometiéndose á la decision de la asamblea."

"Los druidas no toman generalmente parte en la guerra ni pagan impuestos como el resto de la comunidad: disfrutan exencion del servicio militar y de toda clase de cargas públicas. Estimulados por estas ventajas muchos acuden á recibir de ellos instruccion, y otros son enviados por sus padres con el mismo objeto. Consiste esta instruccion en aprender de memoria cierto número de versos, y dura algunas veces veinte años. Ni creen los druidas prudente el consignar sus instrucciones por escrito aunque en otras cosas como son los documentos del estado y de los particulares hacen uso de los caractéres griegos. Parécenme haber adoptado este sistema por dos razones; primero porque no quieren que se difunda por el pueblo en general el conocimiento de su sistema, y segunda porque temen que sus discípulos fiándose de los caractéres escritos, descuiden el cultivo de la memoria; pues efectivamente sucede con frecuencia que á causa de la seguridad que proporciona la escritura no se afanan los hombres por adquirir y retener el saber. El principio esencial que los druidas desean inculcar en la mente de sus discípulos, es que el alma no perece, sino que despues de la muerte pasa á ocupar otro cuerpo*; y consideran que esta creencia mas que ninguna otra cosa puede inducir á los hombres á desimpresionarse del temor de la muerte y hacerlos intrépidos y valerosos. Discuten ademas varios puntos concernientes á los cuerpos celestiales y sus movimientos; la extension del mundo y la del universo, la naturaleza de las cosas; la influencia y habilidad de los dioses inmortales; é instruyen á los jovenes en todas estas cosas."

"La nacion entera de las Galias es muy adicta á las observancias religiosas, por cuya razon los que se ven atacados por alguna de las enfermedades mas peligrosas, y los que se hallan rodeados de los peligros de la guerra ofrecen sacrificios humanos, ó hacen voto de ofrecerlos, empleando á los druidas para oficiar en estos sacrificios; pues consideran que no es posible conciliar el favor de los dioses inmortales sin ofrecer la vida de un hombre en cambio de la de otro: ofrecen tambien sacrificios de la misma clase en beneficio del Estado. En algunos puntos tienen imágenes ó figuras colosales hechas de mimbres y huecas, las cuales llenan de personas vivas, y prendiendoles fuego perecen todos en las llamas. Consideran tambien que el tormento de los que han sido sorprendidos en la comision de un robo descubierto ú otro delito, es mas agradable aun á los dioses inmortales; pero cuando no hay un número suficiente de criminales no vacilan en sugetar al tormento á personas inocentes.

"La deidad principal á quien adoran es Mercurio. Tienen de él varias imágenes y le consideran como el inventor de todas las artes, su guia en todos sus viages, y creen que tine una influencia ilimitada en la adquisicion de la opulencia y en las transacciones del comercio. Despues de Mercurio adoran á Marte y Apolo, á Jupiter y Minerva, y sus ideas respecto á estos dioses son bastante análogas á las de otros pueblos, tales como que Apolo aleja las enfermedades, que Minerva comunica los rudimentos de las manufacturas y artes manuales, que Jupiter gobierna los cielos, y que Marte es el dios de la guerra. Cuando están próximos á empeñar una accion decisiva consagran generalmente á este último todos los despojos de que puedan apoderarse. Despues de la batalla dan muerte á cuantos seres vivientes encuentran entre estos despojos, y los demas objetos los amontonan en un punto. En varios estados se encuentran montones de estas ofrendas en parages consagrados, y muy rara vez ocurre que se atreva nadie á esconder ó sustraer parte alguna de estos despojos, pues para semejante crimen impone la ley un castigo muy severo (1)"

Los antiguos historiadores atribuyen á los druidas conocimiento en todas las ciencias, principalmante la de pronosticar y la medicina; y para hacer mas respetables á los que se entregaban á esta, la adornaban con algunas practicas supersticiosas, como la de consultar la situacion de los planetas para administrar los remedios y coger las yerbas, teniendo por preciso coger algunas con una mano y no con la otra; estar vestido de blanco; ir descalzo; y otras ceremonias pueriles; pero los que asi tenian sujetos á los otros conocian cuan útil les era esto.

"Tenian religioso respeto á una planta llamada muérdago que está pegada á muchos árboles; y á la cual como á otras se dá el nombre de parásita, porque nutriendose del jugo de los troncos, se alimenta de sustancia agena; pero solo á la que cogia pegada á la encina honraban con una especie de culto; y este acto era una de sus mayores solemnidades, esparciendose los druidas á buscarla por los bosques, habiéndose preparado antes con ayunos y ceremonias expiatorias, y la separaban del árbol con un cuchilleto de oro.—Cortábala el gefe de los druidas, y para esta iba descalzo y vestido de blanco, y los druidas jóvenes lo recibian debajo del árbol en un lienzo. Atribuian á esta planta las mayores virtudes, y la miraban como remedio universal.—Tenian á todos los árboles, pero en particular al roble, por objetos sagrados, por cuya razon eran considerados los druidas como los *padres ó espíritus del bosque*. Su nombre mismo lo prueba siendo derivado de la voz *drui*, palabra céltica que significa encina ó roble. La voz *drui* es muy semejante á la de *drus*, nombre griego de la encina.

Las druidas se dividian en tres clases: la primera de las que guardaban perpetua virginidad; las de la segunda eran casadas, pero obligadas á las leyes de la continencia, solo una vez al año iban á ver á sus esposos; las de la última clase estaban libres de la sujecion de las otras, pero destinadas á servirlas. Estas sacerdotisas gozaban de un gran poder en la nacion, asistian á los consejos, y aun los presidian. Dicen que hacian el papel principal en el acto mas solemne y mas horrendo de la religion de los gaulas, que era el de los sacrificios humamos.

(*) Esta es la doctrina de la metempsícosis.

(1) Cesar. de Bell. lib. vi, 13, 14, 16, 17, 18.

En estas ocasiones se vestian de blanco las druidas, estaban descalzas y con un cinturon de metal: acudian á apoderarse del infeliz que las entregaban, le arrojaban al suelo, y le llevaban arrastrando hasta el pié de una grande encina en donde habia una especie de tarima sobre la cual estaba en pié la sacerdotisa que habia de hacer el sacrificio. Introducia un largo cuchillo en el pecho de la victima y del modo de correr la sangre deducia sus pronósticos. Las otras druidas que la asistian abrian los cadáveres, examinaban las entreñas, cuya inspeccion les servia tambien para prever el porvenir, y hacer sus profecias que comunicadas al consejo ó al ejército, eran recibidas con reverente credulidad. Comunmente destinaban los prisioneros de guerra á este rito abominable; pero á falta de estos tomaban, como hemos visto antes, otras victimas indicadas por la suerte ó la inspiracion. Los druidas tenian su parte con ellas en estas horribles funciones, y se les acusa de haber prolongado esta espantosa superstición para hacerse temibles.

Los templos de los druidas eran una especie de anfiteatro ó arena circular á descubierto, y formada de pilastras compuestas de piedras sin labrar, tales como salian de la cantera. Estos rudos monumentos si bien no presentan la belleza arquitectónica de los griegos, no por eso dejan de ser grandiosos y sobre todo suministran pruebas evidentes de que los druidas debian poseer mayores conocimientos en la mecánica de los que tal vez nos hallamos dispuestos á atribuirles. Muschos obeliscos ó pilares de tosca piedra, construidos por los druidas existen aun en Inglaterra: algunos de ellos son de gran tamaño y altura considerable, y se hallan situados sobre la cima de montes cónicos tambien muy altos. Consisten estos obeliscos en una ó mas piedras enormes colocadas sobre otra ú otras mucho menores y tan perfectamente balanceadas que una fuerza muy pequeña, algunas veces la de un niño, basta para mecerlas á un lado y á otro, y sin embargo apenas la hay que baste á moverlos del punto en que se hallan situados. No puede suponerse que fuese posible cortar estas inmensas masas de piedra, alguna de las cuales pesan mas de cuarenta toneladas, sin hácer uso de la cuña, ni levantarlas de la cantera sin el de la palanca; pero no hay duda que era indispensable un conocimiento mucho mayor de las fuerzas mecánicas y de su aplicacion para transportar estas piedras enormes desde la cantera hasta el paraje en que debian usarse, y tambien para colocarlas en su propia posicion con tan exquisito ajuste. Una prueba de la perfeccion de este es el número de los siglos que han permanecido estos obeliscos en pié á pesar de hallarse por su situacion tan expuestos al embate de los agentes atmosféricos.

(*Repertorio.*)

¡Viva la Federacion!

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

Dias 4 y 5.

Cueros vacunos		1460
Cueros de becerros		280
Cueros lanares	(docenas)	1240
Cueros de nutria	(docenas)	980
Grasa	(arrobas)	170
Sebo	(arrobas)	700
Lana	(arrobas)	1400
Crin	(arrobas)	176
Ganado lanar cabezas		700

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡Viva la Federacion!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 5.

D. Juan Aroza,	Rio-Janeiro.
Felipe Higillur,	idem
Venturn Pena de Damé, 2 hijos,	idem
Andres Sebeuad,	idem
Pedro Rodriguez,	Rio Grance.
José C. Martinez,	Habana.

2.ª PUBLICACION.

DIA 9.

D. Cosme Pons,	Rio Janeiro
Maria Cethux,	id.
Petrona R. de Roudan	id.
Andres Murtag,	id.
Manuel J. Lagreña,	id.
Teodoro G. Van-Aller,	id.
Enrique Ochoa,	id.
Pedro Aguilar,	id.
Rafael Higinboton,	E. Unidos
José Rosende,	Montevideo
Martin Sintes,	Valencia

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Francisco Soto y Rivas,	Galicia
Gervacia Oliveiro,	Rio-Janeiro
Miguel Cleary,	idem
Manuel Lorenzo Amaral,	idem
Mateo Muruzeta,	idem
Nemecia Ruiz Peña de Santillan, 1 hija, 2 sirvientas,	idem
Jaime Molins,	Barcelona
Antonio de Souza,	Santa-Catalina,

Despacho de aduana

¡Viva la Federacion!

Dia 10.

a D. Juan Best y Hermanos, Federacion 66.

26 fardos lienzos, 7 cajones zarazas, 2 idem brin, 3 idem zarazas, 3 idem platillas, 2 id. linoes á cuadros, 1 id. zarazas, 2 fardos bramantes, 13 id. id.

Anderson, Weller y Ca., Universidad.

3 cajones zarazas, 1 fardo lonas, 1 id. arpilleras, 3 cajones pañuelos, 1 id. vestidos de lanilla, 3 cajones zarazas.

a Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

11 cajones bramantes,

a D. Juan Galt Smith, Piedad 100.

10 cajones pañuelos,

a Zumaran y Treserra, Belgrano 103.

90 damajuanas aguardiente, 16 balas papel estraza, 6 pipas vino, 1 id. aguardiente, 8 fardos felpudos, 4 cuñetes aceitunas.

a D. Laureano Villar.

8 pipas vinagre,

a T. Armstrong.

200 fanegas de sal.

a Rezabal y hermanos.

2 medias pipas vino carlon, 16 pipas y 10 medias id. vino dulce, 42 barriles vino dulce.

a D. Diego Thompson.

5 cajones vino de Oporto, 2 medias pipas y 6 cuarterolas vino de Oporto.

a Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

19 cuñetes y 1 tambor sardinas.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

22 pipas y 2 medias vino tinto.

a D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.

100 barricas bacalao,

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100

35 tercios yerba del Paraguay.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

900 tablas de pino.

a D. Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

24 fardos pábilo,

á H. y J. Dowse.

162 fanegas de sal.

a Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

101 piedras de vereda.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Frogata dancsa "Neptuuus" para Falmouth.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles "John Thomas Carr" para Londres, por D. Carlos R. Horne.

Polacaa española "Union" para Antillas, por D. Carlos R. Horne.

Barca americana "Chalcedony" á Salem, por Deniel Gowland y Ca.

Barca Prusiana "Hiram", para Boston, por A. R. Lafone y Ca.

Barca francesa "El Pó", yara el Havre, por Portal y hermanos,

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Marsella y Génova,—Barca sarda "Romulo" hoy á las 10.

Para Liverpool.—Barca inglesa "Pampero." hoy á las 10.

Para Liverpool—Bergantin ingles "Sir John Franklin", el 12 á la 1.

Para Montevideo—Berntin ingles "Alciope," hoy las 10.

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

Crédito Público.

EL infrascripto Presidente de la Administracion encargado de amortizar fondos en este mes, efectuará la operacion el dia 14, desde las 11 hasta la 1 de dicho dia en la Oficina del Establecimiento. Buenos Aires, Febrero 10 de 1842.

Juan Alsina.

FOR

Freight or Chartar.

THE fine fast sailing and well known British Brig MALVINA, Richard Burton, Master, Burthen 186 tons per register.

This vessel has been newly coppered & thoroughly repaired, therefore offers a favorable opportunity for shippers of produce.

She will accept a charter on moderate terms to any port where the Flag is admitted. For further particulars apply to the consignees Mess. Henry & G. Dowse No. 32 calle de Chacabuco. f11—tfs

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Del Bergantin Americano "George."

En la Alameda.

Hoi Viernes 11 del corriente á las 10 se rematarán á la mejor postura, frente al almacen del Sr. Udaondo por cuenta de quien pertenezca todas las velas, jarcias, botes y otras pertenencias del bergantin americano "George" naufragado en el temporal del 18 de Enero.

Al mismo tiempo

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que pueda encontrarse varado sobre la Isla de las Palmas, como 18 leguas distante de la ciudad, habièndolo dejado el capitan y tripulacion el dia 4 en la costa de un riacho accesible por botes y buques menores, quedando á bordo lo siguiente—

Los palos principales, masteleros de gabia y de juanete.

Baupres, y botalon de foque

Vergas mayores, de gavia, de juanete y sobre juanete

La botavara y pico

Los botalones de arrastraderas

2 masteleros de repuesto

1 id. de gabia

1 verga de gabia de repuesto

El timon con machos y hembras.

Como 25 brazas de cadena, bajo el buque.

El casco está clavado en cobre, y fué forrado en cobre de nuevo, al emprender este último viage, pero se le ha quitado el que se ha podido sin levantar ó deshacerlo.

Se rematarán igualmente—

2 cadenas y 3 anclas

Que pertenecieron al naufragio del bergantin nacional "Isabel."

Sale by Auction

of the American Brig GEORGE, 263 tons register,

By THOMAS GOWLAND & Co.

ON Friday the 11th inst., at 10 A. M., will be sold, in front of the store of D. J. B. Udaondo, to the highest bidder, for account of whom it may concern, all the sails, rigging, boats and other appurtenances of the American brig GEORGE wrecked in the gale of 18th January.

At the same time,

Will be sold, the hull of said vessel as it may be found ashore at the Island of Las Palmas, about 40 miles above the city, having been left by the Captain and crew on the 4th inst. laying on the edge of a creek, accessible to boats and small craft, and having at that time on board the following articles—

Lower masts, topmasts and topgallant masts,

Bowsprit and jib-boom,

Main and fore yards, topsail yards, topgallant yards and royal yards.

Main boom and peak,

Steering sail booms,

2 spare topmasts,

1 do. topgallant mast,

1 do. topsail yard,

Rudder traces and gudgeons, and about 25 fathoms of chain cable under her bottom.

The vessel is heavily copper fastened, and was newly coppered on the present voyage, but the copper has been stripped off as far as practicable without raising or breaking up the vessel.

—ALSO—

Will be sold:

2 chain cables and 3 anchors. belonging to the wreck of the National brig ISABEL.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Reconquista No. 114.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:—

Palanganas, escupideras, fuentes, tasas, jarros y jarras, platos, cristales, yerba paraguaya, misionera y Parnaguá, vino frontiñan embotellado, caña del Brasil, aguardiente, vino de Malaga dulce, azucar, almidon de trigo, almidon de mandioca, tabaco picado, algodon en rama, pábilo, pimienta negra, pimenton, café en grano, azul para ropa, molinillo grande para café, papel blanco, té negro, naipes, 1 quinquet nuevo de cuatro luces, armazon, mostrador, balanzas con cruz y pesas y otros varios artículos.

Al mismo tiempo se rematarán por liquidar una cuenta.

8 pipas vino carlon Catalan

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA,

En la Alameda, frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Lunes 14 del corriente á las 10½ de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura.

El casco del Bergantin Nacional "Correo de Buenos Aires", surto en las valizas interiores, porte de 300 toneladas, forrado en Zing, con todos sus aparejos provisiones &; que seran vendidos en lotes separados; comoasi mismo el casco, con palos mayores, baupres, dos cadenas y dos anclas, seran vendidos en lotes separados, siendo estas casi nuevas y por su mucha resistencia son de las mejores que se han visto en este puerto.

Las personas que se interesen en la compra deben ocurrir á reconocer dichos enséres con anticipacion á la hora del remate.

At mismo tiempo se rematará—

El Lanchon Rosita, de porte como de 12 á 15 toneladas, el cual se halla del Retiro como 4 cuadras hácia la Recoleta, y solo existe el casco, que es nuevo.

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

Se vende

UN carro, con caballo, montura, máquina y lo demas correspondiente. Ocurrase à la calle de Federacion, del hueco de Lorea á la media cuadra para, afuera, sobre la izquierda. f9—3p.

SE FLETA, O SE CONTRATA

Para cualquier puerto, á donde es admitida la bandera.

El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre, y muy hermoso de primera clase bergantin sueco

Aviso.

AL que se le haya estraviado una cartera, con algunos billetes de papel moneda y apuntes de cuentas, podrá ocurrir á la calle de Cuyo No. 185. f10—3p

Aviso.

EN la esquina de Vazquez. en el bajo del Retiro hay en venta por mayor y menor estacones de ñandubay, palos de sauce, yugos arribeños de cuarta y pértigo, ejes para carretas de varias maderas y tarugos para mazas: todo á precios equitativos.

f5—3c

Se vende

LA casa No. 149 en la calle de las Piedras que hace frente al cuartel de serenos. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela No. 246. e25 15p.

Lona de Rusia para mangas.

EN el almacen de D. Pedro Mom calle de Belgrano No. 1 frente á la Aduana. e11 15c.

Aviso á los Barraqueros y Toneleros,

Arcos de fierro

SE venden á precios muy acomodados y en lotes á gusto del comprador. Calle de Federacion No.62. En la misma casa hay á venta una corta partida de fierro en barras, surtido. e18—tfc

¡Viva la Federacion!

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.

d17—tfs

Se venden

VEINTE MIL ladrillos de superior calidad. El que los necesite véase con D. Pedro Mom en su almacen calle de Belgrano No. 1, frente á la Aduana.

e26—tfc

¡ Viva la Federacion !

Esteras de la India de la mejor calidad.

SE encuentran en el almacen por mayor calle de la Victoria (frente al Teatro). Los que se venderán á un precio sumamente acomodado. e28—10p

Plumas de Ave.

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta Plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f4—tfs

Hermosísimo

PLAN DE LONDON Y WESTMINSTER, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No 60. f4—tfs

Importante á los dueños de Estancia y Saladeros.

LOS abajo firmados han recien recibido y ofrecen á la venta, una partida de máquinas de vapor de patente completas, de todos tamaños, chicas y grandes: las primeras son muy bien adaptadas para Estancia y las últimas para saladero: comprenden todo artículo y pieza de maquinería que es requisito para vaporar huesos ó manifactufar sebo. Y son de mas nueva invencion, y superior es á toda otra clase de la laya que ha sido antes introducida à este pais.

La entera partida es de fierro trabajado y no es sujeta á descomponerse.

Ocurranse à los Señores Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106. e31—3tfc

LIBROS Devocionarios que se encuentran en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4.

Ejercicio Cotidiano ú ordinario de la Santa Misa con otras oraciones, muchas láminas y pastas doradas; Nueva jornada del cristiano, Manual del cristiano, Filosofia del cristiano, camino del Cielo, Coloquios con Jesucristo, Soliloquios del alma, devocion de las tres horas, el Gobernador cristiano, Ejercicios del cristiano, Documentos para tranquilizar las almas, Jaen de la confesion, vida de Santa Filomene, de Sto Tomas de Aquino, Rodriguez ayuno eclesiástico, lecciones de Sagrada Escritura, el Nuevo Testamento, la Biblia, el Libro Sagrado de los Salmos, la venida del Mesias, Breviarios Romanos, Herrera ceremonias de la Misa, y otros.

El Diccionario Citador

De Máximas, proverbios, frases y sentencias de todos los autores clásicos, por Borras, nueva y rica edicion española en 1 t.

Poy, tratado de cambios, obra muy Interesante en un tomo.

Aritmética mercantil, y otras muchas obras de mucho interes.

Cajas de obleas punzones.

A 1 peso y á 12 reales, rica oblea. e17—15s

AVISO

Interesante.

SANGUIJUELAS de Europa de la mejor calidad que pueden venir, se aplican y se venden, á un precio bastante equitativo en la casa barberia calle de la Reconquista número 251 contigua á la Botica del Sr. D. Juan Bravo, e9—1mp.

ATENCION AL

GRANDE Y UNICO BARATILLO

CALLE DE REPRESENTANTES

N. 80.

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas de buena calidad y gusto á peso la vara,

Cocos de diferentes gustos muy modernos,

Bramantes finos á 12 reales y á 2 pesos vara,

Bramante muy fino à 20 reales vara.

Lienzos de buena calidad á 10 y á 12 reales vara,

Lienzo americano muy doble,

Lienzo de tabla del mejor á 20 reales,

Lienzo ancho muy fino á 18 reales,

Lienzo americano azargado á 18 reales,

Nanquines obscuros á 2 pesos vara,

Nanquines alemanes muy dobles á 20 reales

Brines de algodon de colore, á 3 y medio pesos,

Zarazas para colcha resien introducidas sin verde ni celeste.

Pañuelos arasados para el cuello á 10 y á 16 pesos,

Pañuelos de seda para corbatas de mucho gusto,

Cocos de colores á 2 pesos vara,

Prunela negra y azul muy rica calidad,

Mucelina blanca muy fina á 5 pesos,

Tiras bordadas en percal.

Medias medias para hombre á 2 pesos.

Platilla de algodon mezcla à 16 reales.

Pañuelos de seda de la India á 15pesos.

Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.

Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.

Coleta negra superior á 3 pesos vara.

Medias de algodon para niños á 3 pesos.

Cantones oscuros á 5 pesos vara.

Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto á 40 ps. el corte

Paños prueba de agua.

Paños de Sedan.

Paños imperiales.

Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.

Casinetas para ropa de niños á 15 pesos,

Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.

Medias de id. id. superiores á 6 pesos.

Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto

Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.

Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.

Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.

Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.

Cambray de obispo ancho de rica calidad.

Cotin de algodon fino listado punzó

Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.

Piezas de birlandas de puro hilo muy rica calidad.

Idem, idem por vara diferentes calidades.

Tules bordados y lisos de diferentes anchos.

Pañuelos de punto muy rica calidad.

Cotones de rica calidad y de mucho gusto.

Brines para cortinas muy fuertes.

Pañuelos de medio reboso escoceses á 8 pesos.

Coleta plomo muy buena calidad á 2 pesos.

Géneros de seda para chaleco muy bonito gusto,

Cuello de cambray bordados muy bonitos.

Medias de patente de muy rica calidad á 25 pesos.

Pañuelos de cambray de hilo muy finos,

Calzoncillos de punto de pura lana,

Idem de idem rayados id. id, á 6 pesos

Pañuelos colchados de mucho gusto

Pañuelos de raso para reboso, muy bonitos colores

Chales de raso y de gacilla muy bonitos colores

Gambronas de la mejor clase y bonitos colores á 10 pesos vara

PAPEL de MUSICA,

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60. f4—tfs

FOR
LIVERPOOL
The regular trader, fast sailing, A. 1. British built.
Barque
ISABELLA,
221 Tons Register.
Capt.—*Samuel Herbert.*

HAS all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of fifty pipes of tallow, and a few tons of dry freight, which she can still take at the current rates, and will be despatched early in January.

Her well known accommodations, offer a first rate opportunity to those desirous of visiting Europe & those desirous of taking passage, or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignees, Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
d3 tfs.

FOR
LIVERPOOL.
The well known A. 1. British built barque
ARGENTINA.
248 tons.
Capt.—*Thomas Tillson.*

HAS the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is a remarkably fast sailer, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

IS ready to receive cargo on board and having a very considerable part thereof engaged, will have quick despatch. Her accommodations for passengers are sutch as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
e20 tfc

MIMER,
Su Capitan *D. C. M. Sjoberg*

ESTARA listo para recibir, carga á su bordo en la semana entrante, y cualquiera deseos de un buque superior en todos respectos, lo hallará en este que reune todas las calidades apetecibles en uno de su porte, que es de 300 toneladas.

Para tratar veanse con
Carlos R Horne,
Corredor marítimo de No., calle de Paz número 51.
f9—tfs

PARA
CADIZ O PUERTOS
DEL
MEDITERRANEO
La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase
POLACRA ESPAÑOLA
JUNO
de 130 toneladas
Su capitan—D. *José Domenech*

PODRA admitir á flete como 3500 cueros secos, ó su equivalente, en cueros salados, sebo ó fardos, para cualquiera de los puertos arriba mencionados, y con esta carga saldrá inmediatamente, pues tiene listo para cargarse el restante de su cargamento—

Para tratar veanse con su consignatario, Alvaro de la Riestra—
ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número
e22 tfc Calle de la Paz núm. 51.

Para el Havre.
El muy velero y de primera clase Bergantin frances
INDIEN,
Su Capitan—D. Geronimo Fremont.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le falta como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.

Admite tambien pasageros á los que reserva el mejor trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
n9 tfs.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
183 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
e8 n.51 calle de la Paz. No,

FOR
LONDON.
The A. 1., very fast sailing British built Brig
BERNARD.
283 tons register.
Capt.—*Isaac C. Gales.*

HAS engaged upwards of two thirds of her cargo and will be despatched quickly. For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LONDON
The very fast sailing A. I. British built Brig
John Scott
225 tons Register
Captain *Mark Robinson.*

IS receiving cargo on board, & having the greater part thereof already engaged, will have quick despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,

or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
Cádiz y Barcelona.
Saldra en todo el presente mes de Enero, la Polacra Española
MARIA,
Su Capitan—-*D. Francisco Illas.*

ES buque nuevo, clavado y forrado en cobre y de las mejores condiciones; puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precio moderado. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
e5 tfc.

PARA
EL RIO JANEIRO.
El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero
Especulador,
de 156 toneladas,
Su Capitan—*D. J. C. V. da Silva.*

TIENE contratados los dos tercios de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Para tratar de flete ó pasage, siendo sus comodidades muy superiores, véase con sus consignatarios José Pereyra Carnoyro y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Número, calle de la Paz No. 51·
e24 tfc

FOR
Freight or Charter.
The very fast sailing, A. I. coppered and copper fastened, British built barque.
Mary & Ann
per Register 212 tons
Capt.—*James H. Blackstone.*

IS á superior vessel in all respects, and will. take freight, or accept a charter, on moderate terms.

For further particulars please apply to the Consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
e31—tfc.

PARA EL
Havre de Gracia.
La muy excelente, clavada, forrada en cobre y de primera clase, barca francesa
ELIZA,
Su Capitan *A. Godefroy.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá par dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavía como 2,000 cueros ó su equivalente en fardos.

Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
calle de la Victoria No. 102.
d24 -tfs

FOR
BOSTON.
The very superior fast sailing, A. 1 coppered & copper fastened
Prusian Barque
HIRAM,
316 *tons per Register.*
Frederick Emann, Master.

IS a new vessel being on her first voyage, and sails remarkably fast—Has room for from 100 to 150 tons measurement & will have very quick despatch.

The Hiram has very comfortable accommodations, and the master has had considerable experience in the navegation coastwise, of the united states.

For terms of freight or passage, apply to the consignee Alexander Ross Lafone, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
e24 tfc.

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Will shortly commence taking in cargo, of which she has a large proportion engaged and will be specdily despatched.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

PARA
BURDEOS.
BARCA FRANCESA
CREISQUEAR
Su Capitan, *Gravereau.*

SALDRA para dicho destino por contrato á mas tardar el 30 del mes de Febrero: admite pasageros, teniendo para estos, las mejores comodidades y asegurándoles un excelente trato.

Veanse con sus consignatarios los Señores Portal y Hermanos, calle del PerúNo. 47.
e31—15p

PARA MARSELLA
El muy velero, forrado y clavado en cobre y de primera clase bergatin frances
AVE MARIA,
del porto dea183 toneladas
Su Capitan, *D. F. Meues.*

ADMITE á flete como 1000 cueros salados, ó su equivalente en sebo, y algunos cueros secos ó fardos. Tiene comodidades superiores para pasageros, y será despachado con brevedad.

Veanse con su consignatario D. Alejandro R. Lafone,
ó con
Carlos R Horne,
Corredor Marítimo de No., Calle de la Paz No 51,

FOR A PORT IN
GREAT BRITAIN
Calling for orders
The very fast sailing, British Brig
St. GEORGE
240 tons per register
Capt—*J. Gwynne*

HAS room for Salted hides, Tallow & Dry freight & in case of a sufficient quantity being offered by any one person, her port of destination con be fixed by same.

For further particulars appiy to the consignee Alexander R. Lafone
or to
Charles R. Horne
Licensed ship broker
f4—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA EL
HAVRE de GRACIA
La muy velera A. I., forrada y clavada en cobre, nueva, goleta dinamarquesa
RANDERS
Del porto de 142 toneladas.

TIENE contratada casi la totalidad de su cargamento, y podrá admitir aun, como de 30 à 40 toneladas en fardos. Tiene tambien buenas comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus Consignatarios los Señores H. y G. Dowse,
ó con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz No. 51.
f4—fts

PARA
Valparaiso
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.
La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. barca inglesa
29 de Mayo,
de 248 toneladas
Su Capitan, *D. Juan Bienvenú.*

SALDRA, sin falta, á fines de la semana entrante y admite flete y pasageros, teniendo para estos, las mas espaciosas comodidades, y asegurándoles un excelente trato.

Veanse con su Consignatario D. Tomas Armstrong
ó con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51.
f4—tfs

FOR
BOSTON
The Brig DELIGHT *of Philadelphia*
Capt. *John Woolten*
about 300 tons burthen.

IS daily expected from Montevideo, and having part fo her cargo engaged for Bosto will be speedily dispatched. The Delight was completely repaired and recoppered about a year ago, and is in complete order and well found,—Some freight is wanted to complete her cargo and will be taken reasonably on application to

Zimmermann, Frazier y Ca.
f10—tfc

¡Viva la Federacion!

LAS viudas de Hacienda, Dotes y Monte Pio Militar, podrán ocurrir á recibir la pension del mes de Enero de 1842.—*Ramiro.*

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
Rio de la Plata.

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60 f4—tfs

---

Viva la Federacion !
Mueran los salvages unitarios!
Colecturía General.
AVISO OFICIAL.

DE órden de la Colecturía General, se hace saber al Público que en los almacenes de esta Aduana, existen resagados los efectos que mas abajo se relacionan cuyos dueños deberán ocurrir á despacharlos dentro del términdo de 15 dias contados desde esta fecha, so pena de que si así no lo hacen, se consideraràn abandonados, y se venderán en pùblico remate sin que tengan derecho en adelante para hacerreclamacion alguna por ellos.

2 anclas una con cepo y otra sin él, que pesan 14 quintales cada una, 1 cadena de 90 varas con 3 y medio quintales.

A. B. No. 36. 1 cajon conteniendo 17 cajas de adorno de cabeza, 7 id. vacias, 4 y media docenas palillos de hueso, 12 id. pulseras, 25 id. broches para capotes, 7 id. y 11 cajas para rapé, 7 id. y 10 pinceles para barba, 6 id. pulseras con broches, 12 alfileres para la cabeza, 46 cajas carabanas, 32 rollos papel de color, 12 docenas vellotas para bastones, 4 id. y 4 cajas broches, 19 collares de alambre, 2 gorras de seda, 18 medias zuelas para calzado, 1 docena jarros de agua para campaña.

F. Y. No. 1. 1 cajon conteniendo 2 docenas botellas de esencia de zarzaparilla, 1 cajon con 24 cajas escopetas.

M. C. 1 id. con 98 libras rapé de la Princesa.

1 Tercio yerba misionera con 3 arrobas.

20 Cajitas ojales para corces

5 Paquetes botones para fraques
90 Docenas id. para id. mas chicos.

Buenos Ayres, Enero 28 de 1842.
Francisco M. Ramiro,
Escribano de Registro.
e31—15c.

¡ Viva la Federacion !

UNICO
BARATILLO
POR
mayor y menor
Tienda nueva calle de la Victoria núm. 158½.

ESTE establecimiento contiene un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad.

Pañuelos de seda de la India legítimos de vara y muy buenos gustos á 15 pesos
Zarazas en coco finas de nuevo gusto á 15, 18 y 20 ps.
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo á 45 ps.
Esclavinas y cuellos bordados de cambray de gusto á 8, 15, 25, 30 y 40 ps.
Muselinas de colores muy finas de gusto á 16 ps. el corte.
Bretañas muy finas á 28 y 30 ps.
Pañuelos de gacilla de cuello muy bonitos á 7½ ps.
Cortes de cambray de colores de á 25 ps.
Cocos para vestidos del mayor gusto á 24 y 25
Mahones muy finos á 7 ps.
Lienzo de muy buena calidad 1 ps.
Bramantes finos á 10½ rs.
Alemaniscos de hilo para toallas muy fino á 20 rs.
Lienzo tabla del mejor gusto á 17 reales.
Medias blancas de señora muy finas 4 ps.
Lienzo asargado muy doble americano á 15½ reales.
Medias cortas blancas y de colores á 12 reales
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 ps.
Irlandas de hilo puro superiores á 100 ps. el bulto
Bramantes ricos de algodon á 12, 14 rs. y 2 ps.
Cantones de colores muy dobles á 3 ps.
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles á 3 y 3½ ps.
Brines plomos rayados y lisos finos para pantalones á 4½, 5 y 6 ps.
Zarazas de colcha finas á 2 ps. vara
Medias de seda de patente superiores á 22 ps.
Bramantes de hilo superiores anchos de yarda á 8½ ps.
Pañuelos de rebozo de fleco de lana de gusto á 9½ ps.
Idem id. de id. de mucho gusto á 14 y medio ps.
Muselinas blancas lisas muy finas á 3 y medio pesos
Pañuelos listados de cuadro muy finos á 14 rs. y 2 ps.
Nanquines fondo blanco y obscuros á 13 y medio y 14 rs.
Cortes de cambray, listados de colores muy finos á 30 ps.
Lanillas punzoes para banderas á 3 medio ps.
Lienzo fino á 9, 10, y 12 rs.
Prunelas obscuras finas á 10 y medio pesos
Zarazas listadas muy finas á 18 rs. vara
Muselinas blancas finas bordadas á 3 y 4 y medio ps.
Pañuelos de algodon de colores para manos á 2 ps.
Bayetas de dos frisas punzoes á 10½ pesos
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos á 7 y 8 ps.
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase á 6, 6 y medio y 7 ps.
Bayetas de medio pellon finos 16 y medio pesos
Crea de hilo muy fina hamburguesa á 5 y medio ps.
Muselinas y linoes blanco.s lisos y de cuadros muy finos el corte de vestido á 25 pesos.
Medias rayadas de hombre muy finas á 4 y 5 y medio ps.
Pañuelos negros de seda finos á 6 pesos
Medias de colores bordadas finas á 4 pesos
Pieles de colores finas á 20 rs.,
Listados á cuadros rosados finos á 17 rs.
Paño fino azul y de colores á 35 40 y 58 ps.,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 rs.
Coleta fina á 12 rs.
Colchas blancas moteadas de dos. y media vara muy finas á 50 ps.
Astracanes lisos de colores oscuros á 8 y medio ps.
Gambronas de colores muy finas á 8 ps. vara
Cotonias de colores muy finas de gusto á 4 ps. vara,
Cocos blancos finos á 3 y medio ps.,
Medias blancas finas á 2 ps.
Cocos punzoes tinte de aceite á 3 ps. 2 rs.
Chalises de lana fondo oscuro á 38 ps.,
Zarazas de luto finas á 20 ps. el corte.
Brines blancos para pantalon de hilo puro muy finos á 7 y madio ps.
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon de fleco á 20 rs.
Creas regulares de puro hilo á 22 rs.
Pañuelos del tibet colores obscuros finos á 35
Pañuelos merinos bordados de realce del mejor gusto,
Pañuelos de gacilla de gusto,
Sarga de Malaga superior,
Merinos punzoes muy finos,
Terciopelo negro de la mejor calidad
Listados azules muy dobles á 9 y medio y 10 rs.
Lienzos punzoes asargados á 18 rs
Cotines americanos dobles á 19. rs.
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Panuelos bordados de muchs gusto.
Rasos turcos de mucho gusto para vestidos de señora á 170 y 180 pesos el corte
Coletas rosadas de hilo muy finas á 3 pesos.
Pañuelos de tisù de reboso del mejor gusto
Chales de raso muy modernos
Pañuelos de punto blancos de la mejor clase
Cambrayes de colores de mucho gusto muy finos para vestidos á 45 y 50 pesos el corte
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores á 3 ps.
Lienzo muy fino de vara y cuarta de ancho á 2 pesos
Pañuelos blancos en muselina y en coco finos á 3 pesos.

Se desea

ENCONTRAR un cuarto seco y bien ventilado en el barrio del Colegio. Ocurrase á la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e31—tfc

---

Aviso.

EN la calle de Cuyo número 59 se vende un piano de excelentes voces. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que encontratá con quiee tratar. f10—5p

---

¡ Viva la Federacion !
LITOGRAFIA
DE LAS
ARTES,
CALLE DE CANGALLO No. 37.

SE halla lista y en venta la Coleccion en tres hojas, perfectamente litografiadas è iluminadas que representan los combates navales en que la Escuadra de la Confederacion Argentina, comandada por el valiente General Brown ha salido triunfante sobre la del Pardejon FrutuosoRivera, y son las siguientes.

Primera hoja.

Mayo 22 de 1841—Accion del Echague y Palmar.

Mayo 24 id. id.—Accion de toda la Escuadra á las 11 de la mañana.

Mayo 24 id., id.—Posicion de las Escuadras à las 12 de id.

Segunda id.

Agosto 3 de 1841—La Luisa echada á pique.

Diciembre 10 id., id.—Toma del Cagancha.

Diciembre 10.—A la tarde entrada del Cagancha en el Puerto de Buenos Aires.

Tercera id.

El Belgrano cortando el Cagancha.

Diciembre 21.—A la 1 y media de la mañana, combate del Belgrano con las tres corbetas de los salvages unitarios.

En estas mismas láminas se encuentran en sus màrgenes retratados todos los buques mayores de nuestra Escuadra, y nombres de los Señores Comandantes de ellos.
f10—6c

Muebles elegantes.

SE acaban de desembarcar un surtido de muebles muy elegantes, consistiendo de sofaes, sillas de amacarse, sillas para sala, divanes, costureros todos de caobo y forradas con género punzó, están trabajadas con toda perfeccion á la moderna y lo mas elegante que se ha visto en muebles; se venderàn á precios equitativos, ocurriendo à la casa de—

Zimmermann Frazier y Ca.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.